



Solicitud individual

PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EN BIENESTAR PLANETARIO 2024

Datos de quien presenta la solicitud:

Apellidos:		Nombre:		Género: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> No binario/aria <input type="checkbox"/> Otros	
NIF/NIE/Pasaporte:					
Institución: • UPF • ESCI-UPF		Grado:		Facultad:	
Dirección personal:					
Código postal:		Localidad:		País:	
Teléfono de contacto:			Dirección electrónica:		
Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con los que se relaciona la investigación (máximo 3):					

Título del trabajo:

Nombre y apellidos del tutor o tutora del trabajo:

- Certifico que el contenido del trabajo es original y que tengo la única autoría.
- Acepto que mi trabajo pueda ser depositado en el Repositorio Digital de la Biblioteca de la UPF y que se pueda difundir a través de la web de la Universidad.
- Declaro que no vulnero ningún derecho de terceros ya sea de propiedad intelectual, industrial, secreto comercial o cualquier otro, al suscribir este documento, ni en relación con el contenido de la obra, de modo que exonero a la UPF de cualquier obligación o responsabilidad ante cualquier acción legal que pueda suscitarse derivada de la obra depositada.
- Si procede, y el trabajo resulta ganador, me comprometo a realizar una presentación en un acto público organizado por el Vicerrectorado de Compromiso Social y Sostenibilidad.



(Firma)

(Lugar)....., de de 2024

SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD, ATENCIÓN Y COMPROMISO UNIVERSITARIOS

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsabilidad del tratamiento: Universitat Pompeu Fabra. Carrer de la Mercè, 12. 08002 Barcelona.

Finalidad: gestionar la convocatoria del Premio al Mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) en Bienestar Planetario 2024. Los datos se conservarán durante la gestión de la convocatoria y mientras se puedan derivar responsabilidades legales. Sin embargo, la información sobre los beneficiarios se mantendrá en la página web de la Universidad de acuerdo con la legislación sobre transparencia, y también podrá ser mantenida en campañas de difusión de las actividades subvencionadas.

Legitimación: misión de interés público (de acuerdo con el art. 92 de la Ley orgánica 6/2001 de universidades).

Destinatarios: los datos personales serán tratados por la Universidad Pompeu Fabra, y no se cederán a terceros, salvo para cumplir las obligaciones legalmente establecidas.

Derechos: los participantes en la convocatoria podrán acceder a sus datos; solicitar su rectificación, supresión, portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar su limitación, siguiendo los procedimientos descritos en www.upf.edu/web/proteccion-dades/drets. Pueden contactar con el delegado de protección de datos de la UPF (dpd@upf.edu) si consideran que sus derechos no se atienden correctamente. En caso de no estar satisfechos, pueden presentar reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (apdcat.gencat.cat).